

**CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

Institución o actor público denunciado	Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local	
Alcaldía Coyoacán	De acuerdo a lo señalado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación	I, IV, V, VI, VII, XXII, XXIII, XXV, XXVII, XXXII, XXXVI, XXXVII, XLII, XLVIII, XLIX, LIV del Artículo 121 ; III del Artículo 122 ; I, II, III, IV, V, VII, VIII, X, XI, XII, XIII, XV, XIX, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVIII, XXXI del Artículo 124 , Artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia	
Motivo de la denuncia		Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAE resolvió que
Falta de información actualizada		Portal Institucional / Plataforma Nacional de Transparencia	Hay vacíos de información.
Sentido del dictamen de la DEAE	Ponencia que solicita el dictamen	Expediente	Fecha de elaboración del dictamen
Ver en las conclusiones los hallazgos de cada fracción denunciada	Arístides Rodrigo Guerrero García	DLT.1470/2024, DLT.1471/2024, DLT.1472/2024, DLT.1554/2024, DLT.1555/2024, DLT.1556/2024, DLT.1557/2024, DLT.1558/2024, DLT.1559/2024, DLT.1560/2024, DLT.1561/2024, DLT.1562/2024, DLT.1563/2024, DLT.1564/2024, DLT.1565/2024, DLT.1566/2024, DLT.1567/2024, DLT.1568/2024, DLT.1569/2024, DLT.1570/2024, DLT.1571/2024, DLT.1572/2024, DLT.1573/2024, DLT.1574/2024, DLT.1575/2024, DLT.1576/2024, DLT.1577/2024, DLT.1578/2024, DLT.1579/2024, DLT.1580/2024, DLT.1581/2024, DLT.1582/2024, DLT.1583/2024, DLT.1584/2024, DLT.1585/2024, DLT.1586/2024, DLT.1587/2024, DLT.1588/2024, DLT.1589/2024, DLT.1590/2024, DLT.1591/2024, DLT.1592/2024, DLT.1593/2024, DLT.1594/2024, DLT.1595/2024, DLT.1596/2024, DLT.1597/2024, DLT.1598/2024, DLT.1599/2024, DLT.1601/2024, DLT.1602/2024, DLT.1603/2024, DLT.1604/2024, DLT.1605/2024, DLT.1606/2024, DLT.1607/2024, DLT.1608/2024, DLT.1609/2024, DLT.1610/2024 y DLT.1611/2024	05 al 07 de agosto de 2024
Palabras clave	Vacíos de información, obligaciones de transparencia, Alcaldía Coyoacán		

EXPEDIENTES: DLT.1470/2024, DLT.1471/2024, DLT.1472/2024, DLT.1554/2024, DLT.1555/2024, DLT.1556/2024, DLT.1557/2024, DLT.1558/2024, DLT.1559/2024, DLT.1560/2024, DLT.1561/2024, DLT.1562/2024, DLT.1563/2024, DLT.1564/2024, DLT.1565/2024, DLT.1566/2024, DLT.1567/2024, DLT.1568/2024, DLT.1569/2024, DLT.1570/2024, DLT.1571/2024, DLT.1572/2024, DLT.1573/2024, DLT.1574/2024, DLT.1575/2024, DLT.1576/2024, DLT.1577/2024, DLT.1578/2024, DLT.1579/2024, DLT.1580/2024, DLT.1581/2024, DLT.1582/2024, DLT.1583/2024, DLT.1584/2024, DLT.1585/2024, DLT.1586/2024, DLT.1587/2024, DLT.1588/2024, DLT.1589/2024, DLT.1590/2024, DLT.1591/2024, DLT.1592/2024, DLT.1593/2024, DLT.1594/2024, DLT.1595/2024, DLT.1596/2024, DLT.1597/2024, DLT.1598/2024, DLT.1599/2024, DLT.1601/2024, DLT.1602/2024, DLT.1603/2024, DLT.1604/2024, DLT.1605/2024, DLT.1606/2024, DLT.1607/2024, DLT.1608/2024, DLT.1609/2024, DLT.1610/2024 y DLT.1611/2024

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA COYOACÁN

Ciudad de México a 07 de agosto de 2024.

LIC. JESSICA ITZEL RIVAS BEDOLLA
COORDINADORA DE LA PONENCIA
PONENCIA DEL COMISIONADO PRESIDENTE
DOCTOR ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
PRESENTE

En atención al oficio sin número de fecha 12 de julio de 2024 el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia de las denuncias en las que se señaló que el sujeto obligado **Alcaldía Coyoacán** presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en el **Artículo 121**, fracciones: I, IV, V, VI, VII, XXII, XXIII, XXV, XXVII, XXXII, XXXVI, XXXVII, XLII XLVIII, XLIX, LIV; **Artículo 122**, fracción III; **Artículo 124**, fracciones: I, II, III, IV, V, VII, VIII, X, XI, XII, XIII, XV, XIX, XXI XXII, XXIV, XXV, XXVIII, XXXI, así como los **artículos 146 y 147** de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentaron las denuncias **DLT.1470/2024, DLT.1471/2024, DLT.1472/2024, DLT.1554/2024, DLT.1555/2024, DLT.1556/2024, DLT.1557/2024, DLT.1558/2024, DLT.1559/2024, DLT.1560/2024, DLT.1561/2024, DLT.1562/2024, DLT.1563/2024, DLT.1564/2024, DLT.1565/2024, DLT.1566/2024, DLT.1567/2024, DLT.1568/2024, DLT.1569/2024, DLT.1570/2024, DLT.1571/2024, DLT.1572/2024, DLT.1573/2024, DLT.1574/2024, DLT.1575/2024, DLT.1576/2024, DLT.1577/2024, DLT.1578/2024, DLT.1579/2024, DLT.1580/2024, DLT.1581/2024, DLT.1582/2024, DLT.1583/2024, DLT.1584/2024, DLT.1585/2024, DLT.1586/2024, DLT.1587/2024, DLT.1588/2024, DLT.1589/2024, DLT.1590/2024, DLT.1591/2024, DLT.1592/2024, DLT.1593/2024, DLT.1594/2024, DLT.1595/2024, DLT.1596/2024, DLT.1597/2024, DLT.1598/2024, DLT.1599/2024, DLT.1601/2024, DLT.1602/2024, DLT.1603/2024, DLT.1604/2024, DLT.1605/2024, DLT.1606/2024, DLT.1607/2024, DLT.1608/2024, DLT.1609/2024, DLT.1610/2024 y DLT.1611/2024**, ante este Instituto en contra del sujeto obligado **Alcaldía Coyoacán** por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“La siguiente denuncia es por falta de información actualizada.” (Sic)

Por esta razón, se realizó la verificación correspondiente a la **Alcaldía Coyoacán** en lo relativo de esta denuncia.

Las fracciones denunciadas del artículo 121 de la Ley de Transparencia, disponen lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de

Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse la gaceta oficial, leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, reglas de procedimiento, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas emitidas aplicables al ámbito de su competencia, entre otros;

IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;

V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer;

VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos, metas y resultados;

VII. Los planes, programas o proyectos, con indicadores de gestión, de resultados y sus metas, que permitan evaluar su desempeño por área de conformidad con sus programas operativos;

XXII. Los programas operativos anuales y de trabajo en los que se refleje de forma desglosada la ejecución del presupuesto asignado por rubros y capítulos, para verificar el monto ejercido de forma parcial y total;

XXIII. Metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos;

XXV. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;

XXVII. Los dictámenes de cuenta pública, así como los estados financieros y demás información que los órganos de fiscalización superior utilizan para emitir dichos dictámenes;

XXXII. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;

XXXVI. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; así como la moto a que ascienden los mismos, siempre que su valor sea superior a 350 veces la unidad de medida vigente en la Ciudad de México, así como el catálogo o informe de altas y bajas;

XXXVII. La relación del número de recomendaciones emitidas al sujeto obligado por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, las acciones que han llevado a cabo para su atención; y el seguimiento a cada una de ellas, así como el avance e implementación de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos que le corresponda;

XLII. La relacionada con los programas y centros destinados a la práctica de actividad física, el ejercicio y el deporte, incluyendo sus direcciones, horarios y modalidades;

XLVIII. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;

XLIX. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;

LIV. Los sujetos obligados que otorguen incentivos, condonaciones o reducciones fiscales; concesiones, permisos o licencias por virtud de las cuales se usen, gocen, disfruten o exploten bienes públicos, se ejerzan actos o se desarrolle cualquier actividad de interés público o se opere en auxilio y colaboración de la autoridad, se perciban ingresos de ellas, se reciban o permitan el ejercicio de gasto público, deberán señalar las personas beneficiadas, la temporalidad, los montos y todo aquello relacionado con el acto administrativo, así como lo que para tal efecto le determine el Instituto.

Artículo 122. Los sujetos obligados deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, procurando que sea en formatos y bases abiertas en sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

III. El resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas.

Artículo 124. Además de lo señalado en las obligaciones de transparencia comunes, los órganos político-administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios

de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:

I. Los indicadores oficiales de los servicios públicos que presten;

II. El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar; así como el presupuesto y acciones para la rehabilitación y mantenimiento de su infraestructura;

III. Relación de las personas integrantes de los comités y subcomités establecidos por la normatividad vigente, actas de las sesiones y sus acuerdos;

IV. Sobre el ejercicio del presupuesto deberá publicarse el calendario trimestral sobre la ejecución de las aportaciones federales y locales, pudiendo identificar el programa para el cual se destinaron y, en su caso, el monto del gasto asignado;

V. En materia presupuestal, el desglose del origen y destino de los recursos asignados, precisando las cantidades correspondientes a su origen, ya sea federal o local, y señalando en su caso, el desglose de la cantidad que se destinará a programas de fortalecimiento de los Órganos Políticos Administrativos, Alcaldías o Demarcaciones Territoriales;

VII. Los Programas de Desarrollo Delegacionales, o su equivalente, vinculados con sus programas operativos anuales y sectoriales y los respectivos indicadores de gestión que permitan conocer las metas, por unidad responsable, así como los avances físico y financiero, para cada una de las metas. Sobre los indicadores de gestión se deberá difundir, además, el método de evaluación con una justificación de los resultados obtenidos y el monto de los recursos públicos asignados para su cumplimiento;

VIII. La información desagregada sobre el presupuesto que destinaran al rubro de mercados, así como el padrón de locatarios, nombre y ubicación de los mercados públicos en su demarcación territorial;

X. Publicar domicilio, número telefónico y nombre del responsable del Centro de Servicios y Atención Ciudadana o su equivalente;

XI. La publicación del padrón de contralores ciudadanos que participan en los distintos comités de la administración pública de la delegación;

***XII.** La publicación de los montos asignados, desglose y avance trimestral del Presupuesto Participativo; y*

***XIII.** Calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura;*

***XV.** El padrón actualizado de los giros mercantiles que funcionen en su jurisdicción y las licencias y autorizaciones otorgadas para el funcionamiento de los giros sujetos a las leyes y reglamentos aplicables;*

***XIX.** Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos;*

***XXI.** Los programas y acciones de apoyo que incentiven de la equidad de género en los diversos ámbitos del desarrollo;*

***XXII.** Los programas y acciones relacionados con la preservación del equilibrio ecológico; la adquisición de reservas territoriales en su caso; y la protección al ambiente, en su ámbito de competencia;*

***XXIV.** El informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano Delegacional;*

***XXV.** Publicar el directorio de las personas integrantes del consejo, indicando las comisiones a las que pertenece; el calendario de las sesiones del pleno y de las comisiones, así como las actas correspondientes, adicional a sus informes;*

***XXV Bis.** La información relativa a los recursos materiales y humanos destinados a los Concejos, desagregados por cada persona concejal, así como a la relacionada con el espacio físico que les sea asignado;*

***XXVIII.** La estrategia anual en materia anticorrupción, que incluya los indicadores públicos de evaluación y mecanismos de participación ciudadana, así como los controles institucionales implementados para prevenir actos de corrupción; mecanismos de seguimiento, evaluación y observación pública de las licitaciones, contrataciones y concesiones que realicen; y los tabuladores de precios máximos;*

***XXXI.** La ubicación de los estacionamientos públicos de la demarcación territorial y las tarifas que se aplicarán.*

Artículo 146. *Con el objeto de verificar que la información pública que recibe cualquier persona es la versión más actualizada, el sujeto obligado deberá difundir, dentro del primer mes de cada año, un calendario de actualización, por cada contenido de información y el área responsable. En caso de que no exista una norma que ya instruya la actualización de algún contenido, éste deberá actualizarse al menos cada tres meses. En todos los casos se deberá indicar la última actualización por cada rubro. El Instituto realizará, de forma trimestral revisiones a los portales de transparencia de los sujetos obligados a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en este Título.*

Artículo 147. *Toda persona moral, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o cualquier otra análoga que reciban recursos públicos por cualquier concepto, exceptuando las cuotas sindicales, deberán proporcionar a los sujetos obligados de los que los reciban la información relativa al uso, destino y actividades que realicen con tales recursos...”*

- II. Por lo anterior, personal de la DEAEE efectuó, del 05 al 07 de agosto de 2024, la verificación de la información de las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas por el sujeto obligado. En este tenor, a la fecha del presente dictamen, el sujeto obligado debe tener publicada la información actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2024, y conservar publicada la información según corresponda a cada fracción de conformidad con lo establecido en los Lineamientos.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en su portal institucional disponible en la dirección electrónica:

<https://coyoacan.cdmx.gob.mx/transparencia/transparencia.html>.

Se verificó que la información se encontrara publicada en los formatos correctos, se encuentre actualizada y conserve la información necesaria de conformidad con los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la

Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (en adelante “Lineamientos Técnicos” o “Lineamientos Técnicos de Evaluación”).

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia señaladas en la denuncia, así como las observaciones correspondientes, se incluye a continuación un cuadro que muestra los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información verificada en el portal de Internet se adjuntan al presente en el **ANEXO A**.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1569/2024	121 I B.- Hipervínculo a la GOCDMX	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1554/2024	121 IV.- Objetivos y metas institucionales	Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	Para el ejercicio 2022 no publican información del criterio que hace referencia a “Denominación del área”. Para el ejercicio 2020 no publican información que hace referencia a “DESCRIPCIÓN BREVE Y CLARA DE CADA OBJETIVO INSTITUCIONAL (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)”
DLT.1555/2024	121 V.- Indicadores de interés público	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1556/2024	121 VI.- Indicadores de resultados	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

¹ Los Lineamientos Técnicos podrán ser consultados en el siguiente enlace:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1570/2024 DLT.1571/2024	121 VII A.- Planes, Programas o Proyectos	Trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente). La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1572/2024	121 VII B.- Alineación Programática y Actividad Institucional		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1573/2024	121 VII C.- Indicadores de Gestión		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1574/2024	121 VII D.- Indicadores de Monitoreo		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1575/2024	121 XXII A.- Presupuesto asignado por rubros y capítulos	Trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente). La información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1576/2024	121 XXIII.- Metas y objetivos	Anual. La información del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1577/2024	121 XXV A.- Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. La información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1578/2024	121 XXVII A.- Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública	Anual, durante el primer trimestre del año. Información de seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican información del ejercicio 2020.
DLT.1557/2024	121 XXVII B.- Resultados de la dictaminación de los estados financieros		Incumple parcialmente	No publican información del ejercicio 2020.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1558/2024	121 XXXII.- Estadísticas generadas	Trimestral. Información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1559/2024	121 XXXVI A.- Inventario de bienes muebles	Semestral. En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1560/2024	121 XXXVI B.- Inventario de altas practicadas a bienes muebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1561/2024	121 XXXVI C.- Inventario de bajas practicadas a bienes muebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1562/2024	121 XXXVI D.- Inventario de bienes inmuebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1563/2024	121 XXXVI E.- Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles		Incumple parcialmente	No publican información del ejercicio 2023.
DLT.1564/2024	121 XXXVI F.- Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles		Incumple parcialmente	No publican información del ejercicio 2023.
DLT.1565/2024	121 XXXVI G.- Inventario de bienes muebles e inmuebles donados		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1579/2024	121 XXXVII C.- Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1580/2024	121 XXXVII E.- Estrategias del Programa de Derechos Humanos asignadas		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1581/2024	121 XXXVII F.- Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1582/2024	121 XXXVII G.- Directorio de enlaces del PDHCM	y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios. Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar la información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1583/2024	121 XLII.- Programas y centros de actividad física	Mensual. Información vigente. Publicar información actualizada al menos, un mes antes de su celebración	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1566/2024	121 XLVIII A.- Donaciones en dinero y en especie realizadas	Semestral. Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1470/2024 DLT.1567/2024	121 XLIX A.- Inventarios documentales	Trimestral. Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1471/2024 DLT.1568/2024	121 XLIX B.- Índice de expedientes clasificados como reservados		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1472/2024	121 XLIX C.- Cuadro general de clasificación archivística, catálogo...		Incumple parcialmente	El hipervínculo a los documentos no funciona correspondiente al ejercicio 2024.
DLT.1585/2024	121 LIV.- Beneficios fiscales	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la	No Aplica	Conforme a la Ley Orgánica de las Alcaldías, éstas no cuentan con atribuciones para el otorgamiento de incentivos o beneficios fiscales.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
		correspondiente a los dos ejercicios anteriores.		
DLT.1584/2024	122 III.- Resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas	Trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año. Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.	Incumple	No funcionan todos los hipervínculos correspondientes a los resultados de la evaluación y en el ejercicio 2023 no publica la información correspondiente a los resultados del ejercicio 2022. En cuanto al ejercicio 2024 no publica los resultados correspondientes al ejercicio 2023 conforme a la misma nota publicada por el sujeto obligado.
DLT.1586/2024	124 I.- Indicadores oficiales de los servicios públicos	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y al ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1587/2024	124 II.- Calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar	Trimestral (al menos, con un mes de anticipación a la celebración de actividades). Información vigente	Incumple parcialmente	No funciona el hipervínculo a las actividades deportivas
DLT.1588/2024	124 III B.- Sesiones celebradas	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1589/2024	124 IV.- Aportaciones federales o locales	Trimestral. Se deberá conservar al menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y al ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	No funcionan los hipervínculos al calendario y al informe trimestral correspondiente al ejercicio 2023.
DLT.1590/2024	124 V A.- Presupuesto asignado (Federal o Local)	Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente) o anual, según se indique.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1591/2024	124 V B.- Informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto		Incumple parcialmente	No permite el acceso a la información al hipervínculo al informe trimestral.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1592/2024	124 VII B.- Avance Físico y Financiero del Programa de Desarrollo de la Alcaldía	Anual. Información correspondiente al Programa de Desarrollo vigente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1593/2024	124 VIII A.- Presupuesto destinado a mercados públicos en la Delegación	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1594/2024	124 VIII B.- Relación de mercados públicos y padrones en la Delegación		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1595/2024	124 X.- Centro de Servicios y Atención Ciudadana o su equivalente	Trimestral. Información vigente.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado publicó información, sin embargo, los periodos son confusos ya que no corresponde la "fecha de inicio del periodo que se informa", con la "fecha de término del periodo que se informa".
DLT.1596/2024	124 XI.- Padrón de controladores ciudadanos	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1597/2024	124 XII.- Presupuesto Participativo	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1598/2024	124 XIII.- Calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura	Trimestral. Información vigente.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1599/2024	124 XV.- Padrón de establecimientos mercantiles	Trimestral. Información en curso y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no publica información del primer y segundo trimestre del ejercicio 2024

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1601/2024	124 XIX.- Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos	Trimestral. Información vigente.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1602/2024	124 XXI.- Los programas y acciones de apoyo que incentiven la equidad de género en los diversos ámbitos del desarrollo	Trimestral. Información en curso y la relativa a la ejecución de los programas en el ejercicio anterior.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1603/2024	124 XXII.- Programas desarrollados	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1604/2024	124 XXIV.- El informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano Delegacional	Trimestral. Conservar en el sitio de Internet los informes presentados durante el periodo de gestión delegacional.	Incumple parcialmente	La información del ejercicio 2021 está incompleta, no hay información de los ejercicios 2022 y 2023.
DLT.1605/2024	124 XXV A.- Directorio de las personas integrantes del Concejo y las comisiones a las que pertenece	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no publicó información actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2024.
DLT.1606/2024	124 XXV Bis.- Recursos que reciben las personas integrantes del Concejo	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a por lo menos al ejercicio anterior.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1607/2024	124 XXVIII A.- Estrategia en materia de anticorrupción	Anual. Información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no publica información del periodo de conservación del formato 28A.
DLT.1608/2024	124 XXVIII B.- Mecanismos de seguimiento, evaluación y observación pública de licitaciones, contrataciones y concesiones		Incumple	El sujeto obligado no publica información del presente formato.

Portal Institucional				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1609/2024	124 XXXI.- La ubicación de los estacionamientos públicos de la demarcación territorial y las tarifas que se aplicarán	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no publicó información actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2024.
DLT.1610/2024	146.- Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia	Anual, a más tardar el último día del mes de enero de cada año. Información del ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1611/2024	147.- Recursos públicos entregados a personas morales, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o análogas.	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización de las observaciones e incumplimientos determinados a partir de la verificación realizada, se incluye a continuación un cuadro con los hallazgos identificados, a partir de cada formato señalado en las denuncias como presuntamente incumplida por el sujeto obligado. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información verificada en el portal de Internet se adjuntan al presente en el **ANEXO B**.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1569/2024	121 I B.- Hipervínculo a la GOCDMX	Trimestral. Información vigente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1554/2024	121 IV.- Objetivos y metas institucionales	Anual, durante el primer trimestre del ejercicio en curso. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican algunos registros del año 2022 correspondientes a Denominación del área. Para el 2020 omiten reportar información de la DESCRIPCIÓN BREVE Y CLARA DE CADA OBJETIVO INSTITUCIONAL (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO). Por último, para el ejercicio 2023 se identificaron rubros en donde no reportan información que hace referencia al HIPERVÍNCULO AL DOCUMENTO DEL O LOS PROGRAMAS OPERATIVOS PRESUPUESTARIOS SECTORIALES ENTRE OTROS.
DLT.1555/2024	121 V.- Indicadores de interés público	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican información del primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, así como tampoco el cuarto trimestre del año 2021.
DLT.1556/2024	121 VI.- Indicadores de resultados	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No cumplen con el periodo de conservación, ya que no publican información del primer trimestre 2023. No publican información del primer y segundo trimestre del año 2022. Falta información del cuarto trimestre del año 2021.
DLT.1570/2024 DLT.1571/2024	121 VII A.- Planes, Programas o Proyectos	Trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente).	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1572/2024	121 VII B.- Alineación Programática y Actividad Institucional		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1573/2024	121 VII C.- Indicadores de Gestión	La información correspondiente al periodo de vigencia del Programa General de Desarrollo vigente o su equivalente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1574/2024	121 VII D.- Indicadores de Monitoreo		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1575/2024	121 XXII A.- Presupuesto asignado por rubros y capítulos	Trimestral y anual, según corresponda (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente). La información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1576/2024	121 XXIII.- Metas y objetivos	Anual. La información del ejercicio en curso y la de seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1577/2024	121 XXV A.- Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. La información del ejercicio en curso y la de dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1578/2024	121 XXVII A.- Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública	Anual, durante el primer trimestre del año. Información de seis ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No publican información del ejercicio 2020.
DLT.1557/2024	121 XXVII B.- Resultados de la dictaminación de los estados financieros		Incumple parcialmente	No publican información del ejercicio 2020.
DLT.1558/2024	121 XXXII.- Estadísticas generadas	Trimestral. Información del ejercicio en curso y seis ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1559/2024	121 XXXVI A.- Inventario de bienes muebles	Semestral. En su caso, 30 días hábiles después	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1560/2024	121 XXXVI B.- Inventario de altas practicadas a bienes muebles	de adquirir o dar de baja algún bien. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1561/2024	121 XXXVI C.- Inventario de bajas practicadas a bienes muebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1562/2024	121 XXXVI D.- Inventario de bienes inmuebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1563/2024	121 XXXVI E.- Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1564/2024	121 XXXVI F.- Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1565/2024	121 XXXVI G.- Inventario de bienes muebles e inmuebles donados		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1579/2024	121 XXXVII C.- Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1580/2024	121 XXXVII E.- Estrategias del Programa de Derechos Humanos asignadas		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1581/2024	121 XXXVII F.- Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1582/2024	121 XXXVII G.- Directorio de enlaces del PDHCM	información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
		Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar la información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores		
DLT.1583/2024	121 XLII.- Programas y centros de actividad física	Mensual. Información vigente. Publicar información actualizada al menos, un mes antes de su celebración	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1566/2024	121 XLVIII A.- Donaciones en dinero y en especie realizadas	Semestral. Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1470/2024 DLT.1567/2024	121 XLIX A.- Inventarios documentales	Trimestral. Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.	Incumple	No funciona el hipervínculo a los inventarios documentales correspondiente al ejercicio 2024, en cuanto al ejercicio 2023 publica un oficio del marzo de 2024 y no tiene información al ejercicio 2024
DLT.1471/2024 DLT.1568/2024	121 XLIX B.- Índice de expedientes clasificados como reservados		Incumple	No funciona el hipervínculo al índice de expedientes clasificados correspondiente al ejercicio 2024. y no tiene información al ejercicio 2024.
DLT.1472/2024	121 XLIX C.- Cuadro general de clasificación archivística, catálogo...		Incumple parcialmente	No funcionan los hipervínculos a la información, además la información no está completa. En cuanto al ejercicio 2023, EN LA Guía de archivo documental el documento que publica no corresponde, igualmente el hipervínculo al índice de información clasificada y en cuanto al catálogo de disposición no funciona el hipervínculo a la información.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1585/2024	121 LIV.- Beneficios fiscales	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.	No aplica	Conforme a la Ley Orgánica de las Alcaldías, éstas no cuentan con atribuciones para el otorgamiento de incentivos o beneficios fiscales.
DLT.1584/2024	122 III.- Resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas	Trimestral. La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año. Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.	Incumple	No funcionan todos los hipervínculos correspondientes a los resultados de la evaluación y en el ejercicio 2023 no publica la información correspondiente a los resultados del ejercicio 2022. En cuanto al ejercicio 2024 no publica los resultados correspondientes al ejercicio 2023 conforme a la misma nota publicada por el sujeto obligado.
DLT.1586/2024	124 I.- Indicadores oficiales de los servicios públicos	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y al ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1587/2024	124 II.- Calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar	Trimestral (al menos, con un mes de anticipación a la celebración de actividades). Información vigente	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1588/2024	124 III B.- Sesiones celebradas	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Incumple parcialmente	No tiene la información correspondiente al 2do trimestre 2024
DLT.1589/2024	124 IV.- Aportaciones federales o locales	Trimestral. Se deberá conservar al menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y al ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1590/2024	124 V A.- Presupuesto asignado (Federal o Local)	Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente) o anual, según se indique. Información vigente y la correspondiente a por lo	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1591/2024	124 V B.- Informes trimestrales sobre la ejecución del presupuesto		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
		menos al ejercicio anterior.		
DLT.1592/2024	124 VII B.- Avance Físico y Financiero del Programa de Desarrollo de la Alcaldía	Anual. Información correspondiente al Programa de Desarrollo vigente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1593/2024	124 VIII A.- Presupuesto destinado a mercados públicos en la Delegación	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1594/2024	124 VIII B.- Relación de mercados públicos y padrones en la Delegación		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1595/2024	124 X.- Centro de Servicios y Atención Ciudadana o su equivalente	Trimestral. Información vigente.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado publicó información, sin embargo, los periodos son confusos ya que no corresponde la "fecha de inicio del periodo que se informa", con la "fecha de término del periodo que se informa".
DLT.1596/2024	124 XI.- Padrón de contralores ciudadanos	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1597/2024	124 XII.- Presupuesto Participativo	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1598/2024	124 XIII.- Calendario con horarios, número de unidad y teléfonos de servicio de recolección de basura	Trimestral. Información vigente.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1599/2024	124 XV.- Padrón de establecimientos mercantiles	Trimestral. Información en curso y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1601/2024	124 XIX.- Las autorizaciones de los números oficiales y alineamientos	Trimestral. Información vigente.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1602/2024	124 XXI.- Los programas y acciones de apoyo que incentiven la equidad de género en los diversos ámbitos del desarrollo	Trimestral. Información en curso y la relativa a la ejecución de los programas en el ejercicio anterior.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1603/2024	124 XXII.- Programas desarrollados	Trimestral. Información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1604/2024	124 XXIV.- El informe de labores presentado ante el Consejo Ciudadano Delegacional	Trimestral. Conservar en el sitio de Internet los informes presentados durante el periodo de gestión delegacional.	Incumple parcialmente	La información del ejercicio 2021 está incompleta, no hay información de los ejercicios 2022 y 2023.
DLT.1605/2024	124 XXV A.- Directorio de las personas integrantes del Concejo y las comisiones a las que pertenece	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1606/2024	124 XXV Bis.- Recursos que reciben las personas integrantes del Concejo	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a por lo menos al ejercicio anterior.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1607/2024	124 XXVIII A.- Estrategia en materia de anticorrupción	Anual. Información del ejercicio en curso y un ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	El sujeto obligado no publica información del periodo de conservación del formato 28A.
DLT.1608/2024	124 XXVIII B.- Mecanismos de seguimiento, evaluación y observación pública de licitaciones, contrataciones y concesiones		Incumple	El sujeto obligado no publica información del presente formato.

SIOT				
Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Sentido	Hallazgos y observaciones
DLT.1609/2024	124 XXXI.- La ubicación de los estacionamientos públicos de la demarcación territorial y las tarifas que se aplicarán	Trimestral. Información del ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1610/2024	146.- Calendario de Actualización de las Obligaciones de Transparencia	Anual, a más tardar el último día del mes de enero de cada año. Información del ejercicio en curso.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.1611/2024	147.- Recursos públicos entregados a personas morales, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos o análogos.	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	El sujeto obligado publica la información de acuerdo con los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para las denuncias en contra de la **Alcaldía Coyoacán** determinó que:

1. En su portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://coyoacan.cdmx.gob.mx/transparencia/transparencia.html>, se encontró que:
 - a) **CUMPLE** conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de la obligación de transparencia dispuesta en el **artículo 121**, fracciones: I-B, V, VI, VII-A, VII-B, VII-C, VII-D, XXII-A, XXIII, XXV-A, XXXIII,

XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-G, XXXVII-C, XXXVII-E, XXXVII-F, XXXVII-G, XLII, XLVIII-A, XLIX-A, XLIX-B; el **artículo 124** fracciones: I, III-B, V-A, VII-B, VIII-A, VIII-B, XI, XII, XIII, XIX, XXI, XXII y XXV-BIS; así como los **artículos 146 y 147**.

- b) **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de la obligación de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 121**, fracciones: IV, XXVII-A, XXVII-B, XXXVI-E, XXXVI-F, XLIX-C y en el **artículo 124** fracciones: II, IV, V-B, X, XV, XXIV, XXV-A, XXVIII-A y XXI.
- c) **INCUMPLE** con la publicación de la obligación de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 122**, fracción III.
- d) **No le aplica** publicar información de las obligaciones de transparencia del **Artículo 121**, fracción LIV ya que, conforme a la Ley Orgánica de las Alcaldías, éstas no cuentan con atribuciones para el otorgamiento de incentivos o beneficios fiscales.

2. En el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia se encontró que:

- a) **CUMPLE** conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 121** fracciones: I-B, VII-A, VII-B, VII-C, VII-D, XXII-A, XXIII, XXV-A, XXXII, XXXVI-A, XXXVI-B, XXXVI-C, XXXVI-D, XXXVI-E, XXXVI-F, XXXVI-G, XXXVII-C, XXXVII-E, XXXVII-F, XXXVII-G, XLII y XLVIII-A; el **artículo 124** fracciones: I, II, IV, V-A, V-B, VII-B, VIII-A, VIII-B, XI, XII, XIII, XV, XIX, XXI, XXII, XXV-A, XXV-Bis, XXXI, así como en los **artículos 146 y 147**.
- b) **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de la obligación de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo**

121, fracciones VI, V, VI, XXVII-A, XXVII-B y XLIX-C; así como en el **artículo 124** fracciones: III-B, X, XXIV y XXVIII-A.

- c) **INCUMPLE** con la publicación de la obligación de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos técnicos para las obligaciones de transparencia dispuestas en el artículo 121 fracciones XLIX-A y XLIX-B, en el artículo 122, fracción III; así como en el **artículo 124**, fracción XXVIII-B.
- d) **No le aplica** publicar información de las obligaciones de transparencia del **Artículo 121**, fracción LIV ya que, conforme a la Ley Orgánica de las Alcaldías, éstas no cuentan con atribuciones para el otorgamiento de incentivos o beneficios fiscales.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO

DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.

MSR/SQM/UGPF/APAZ/AMR